

#34 - LABOR DE LA ENFERMERA EN UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL

<https://doi.org/10.46613/congastro2024-034>

Ana Rosa Vásquez Cavalieri¹, Rene Rojas Brain¹, Paula Calderón Droggett¹

¹Clínica INDISA.

Introducción: Las enfermedades inflamatorias intestinales (EII) tienen un curso crónico, caracterizado por periodos de actividad y remisión, y presentan una gran variabilidad interindividual en su evolución, lo que hace necesario un manejo personalizado. Además, la incorporación de terapias avanzadas en los tratamientos y la necesidad de un manejo integral ha hecho indispensable la formación de equipos multidisciplinarios. Existe evidencia que respalda el rol fundamental de una enfermera especializada en EII dentro de estos equipos. En 2023, Clínica Indisa conformó su equipo de EII, en asociación con su aprobación como centro prestador para el manejo de pacientes beneficiarios de la Ley Ricarte Soto en terapia biológica, incorporando una enfermera con 15 horas semanales dedicadas exclusivamente a esta patología. **Objetivos:** Describir la labor de la enfermera en el manejo de pacientes recibiendo terapias biológicas, así como su rol dentro del equipo multidisciplinario en un centro de atención terciaria en salud. **Método:** Estudio observacional descriptivo realizado entre enero y julio de 2024, basado en el registro de todas las atenciones proporcionadas por la enfermera del equipo. Se incluyeron y cuantificaron todas las atenciones presenciales o no presenciales, evaluaciones, educación, reuniones clínicas, actividades formativas y entrega de medicamentos entre otros. Se incluyeron todos los pacientes que ingresaron al programa para inducción de la remisión con terapias biológicas en el servicio. **Resultados:** En el periodo mencionado se controlaron 67 usuarios de terapias biológicas: El 96% beneficiarios de la Ley Ricarte Soto y tres fuera de esta. De estos, 28 pacientes correspondían a enfermedad de Crohn (41,8%) y 39 a colitis ulcerosa (58,2%), con una mediana de edad de 38 años (16 - 80). Un total de 23 pacientes recibieron terapia endovenosa con Infliximab, el resto subcutáneo, siendo 30 con Adalimumab, 11 con Golimumab y 3 con Ustekinumab. Durante el periodo de seguimiento, se realizaron 1.830 atenciones, de las cuales 1.315 fueron contactos directos con un promedio de 19,6 atenciones por paciente. El 88,4% de estas fueron vía correo o mensajería, y 153 correspondientes al 11,6% fueron presenciales, dentro de las cuales se incluyeron entrevistas previas al inicio de la terapia, visitas a pacientes hospitalizados, educación de la administración de fármacos subcutáneos y entrega periódica de los mismos. Otras funciones incluyeron: registro de pacientes, planificación mensual, coordinación con farmacia para la entrega de medicamentos, organización de consultas médicas e interconsultas según prioridades, solicitud y revisión de exámenes, gestión de vacunas y coordinación con el servicio de hospitalización ambulatoria. Además, de participación en una reunión mensual del servicio, cinco jornadas de capacitación y participación en tres proyectos de investigación clínica durante el periodo. **Conclusión:** La incorporación de una enfermera al equipo de EII juega un rol fundamental en el seguimiento y manejo óptimo de estos pacientes. Este estudio cuantifica la labor de esta y apoya la necesidad de contar con una enfermera especializada con tiempo exclusivo y suficiente que permitan evaluaciones periódicas de todos los pacientes con EII.

Tabla 1. Actividades de la enfermera en programa EII Clínica Indisa

VARIABLES	2024							Totales
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Atención directa de la Enfermera al paciente:								
Entrevista de postulación a terapia biológica (ambulatorio y hospitalizado)	3	3	3	5	4	7	2	27
Inducción medicamento biológico subcutáneo	2	0	2	1	3	1	1	10
Entrega periódica de medicamento subcutáneo	16	15	12	21	17	29	6	116
Entrega de información y contacto via mail o mensajería	94	110	157	210	168	191	206	1162
TOTAL	115	128	174	237	192	228	215	1315
Registros Generales								
Ingreso de datos a planilla de pacientes	1	2	3	6	3	3	8	26
Planificación mensual	4	4	4	4	4	4	4	28
TOTAL	5	6	7	10	7	7	12	54
Contacto y Coordinación con el equipo multidisciplinario y otros Servicios:								
Coordinación y resolución de dudas con Médico Tratante	19	29	37	46	22	42	39	234
Coordinación para el control con Dermatólogo	0	0	0	0	3	4	1	8
Coordinación para el control con Cirujano/Coloproctólogo	2	1	2	0	0	0	2	7
Coordinación con Vacunatorio.	2	0	2	6	2	2	4	18
Coordinación de consultas y procedimientos	1	0	5	4	8	3	2	23
Coordinación para la administración de IFX en Servicio de Hospitalización Abreviada.	6	6	9	12	6	9	6	54
Coordinación para Enfermera Gestora para traslados e ingresos a la LRS.	2	1	13	14	5	7	2	44
Coordinación con Farmacia para la entrega de medicamentos	5	8	9	9	13	8	9	61
TOTAL	37	45	77	91	59	75	65	449
Participación de la Enfermera en actividades del programa de EII:								
Reuniones Clínicas	0	0	1	1	1	1	0	4
Cursos de actualización y/o capacitación.	0	0	1	1	1	1	1	5
Colaboración en estudios científicos	0	0	0	0	1	1	1	3
TOTAL								12
TOTAL ACTIVIDADES								1830